

Supmo. Señor

443

Señor

Haviendo en Juera de auto delo enon
corregidor todo mi voto anoche dió
del corriente con vista de los Alueados pro
posiciones y autos que en virtud del referi
do auto se ordena manifestar ab capi
tulares que enon de dar nro voto por escup
to por Impediáno, la asistencia perso
nal nro accidente, y haviendo considerado
enalgún día de la noche sobre todo
lo referido ser materia de la mayor
Gravedad la que V. trata con tan fin
mos contrarios dictamenes sobre el mo
do de contribución para los Vencidos seme
a ofrenda deus haren presente a V. y
encaso necesario añado mi voto que in
embargo de lo dicho en el meparese por
Presuntivo acordare V. haren conulta
a V. y señores de su Real y supremo en
sejo de castilla con todos los acuerdos bato
y autos que sobre este arumpro sean pue
cutado para que con aquella gradissima
justificación que debe en tan sacro
y atentado tribunal Resolúere sobre
materia tan digna de la mayor re
flexión sin contrabentarse V.
en su ayuntamiento sobre el mismo

